



**CEREMONIA DE RECONOCIMIENTO Y AGRADECIMIENTO
A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO CONSULTIVO
DE LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN Y REGLAMENTO**
(PERIODO ANUAL DE SESIONES 2024-2025)



CONSTITUCIÓN
Y REGLAMENTO



**JOSÉ
HUMBERTO
ABANTO
VERÁSTEGUI**

Abogado por la Universidad Nacional Federico Villarreal, con maestría en Derecho Constitucional por la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Abogado penalista especializado en Derecho Constitucional, Derecho Procesal, Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y Derecho Internacional Penal, con alta calificación en la defensa de derechos fundamentales.

Doctor en Derecho por la Universidad San Martín de Porres, con especialización en Derecho Político en la Universidad de Navarra en España.

Magistrado del Tribunal Constitucional en el año 2007, y presidente del Tribunal Constitucional en el 2012.

Actualmente es el decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Martín de Porres.



**ERNESTO
JULIO
ÁLVAREZ
MIRANDA**



**JORGE
LUIS
CÁCERES
ARCE**

Abogado por la Universidad Católica Santa María de Arequipa, Magíster y Doctor en Derecho Constitucional de la misma casa de estudios. Realizó una maestría en Justicia Constitucional y Derechos Humanos en la Universidad de Bologna, Italia.

Docente y actual rector de la Universidad Católica Santa María de Arequipa.

Fue Presidente del Congreso Nacional de Derecho Municipal e integró la Comisión de Derecho Municipal y Derecho Constitucional del Colegio de Abogados de Arequipa.

Abogado por la Universidad Nacional de Trujillo, Doctorado en Derecho Público en la Universidad de Santiago de Compostela, Galicia, España.

Fue miembro de la Comisión de Estudio de las Bases de la Reforma Constitucional del Perú y de la Comisión especial encargada de revisar el Código Procesal Constitucional. Ha sido también Magistrado del Tribunal Constitucional.

Docente en diversas Universidades latinoamericanas y peruanas, actualmente en La Universidad San Martín de Porres y en la Universidad Nacional de Trujillo.



**GERARDO
ETO
CRUZ**



**ÓSCAR
SHIYIN
GARCÍA
TOMA**

Abogado por la Universidad San Martín de Porres con Maestría en Derecho Constitucional.

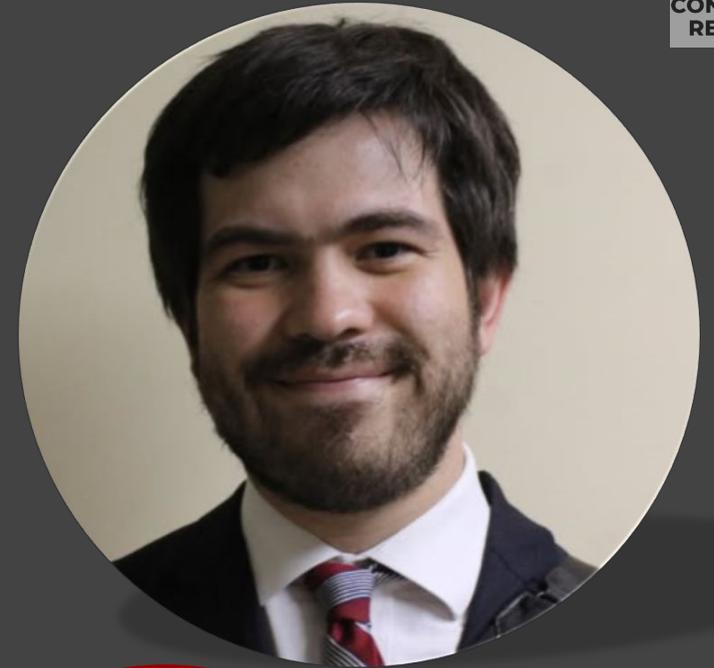
Fue ministro de Justicia, Magistrado y Presidente del Tribunal Constitucional, Juez Ad Hoc de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, miembro del Directorio del Banco de Comercio y del Tribunal de Honor del Jurado Nacional de Elecciones.

Docente de diversas universidades peruanas y representante Permanente del Perú ante las Naciones Unidas.

Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú, con maestría en Derecho por la Universidad de Chicago.

Se ha desempeñado como Asesor Jurisdiccional en el Tribunal Constitucional.

Docente en las facultades de Derecho de la Universidad de San Martín de Porres, la Pontificia Universidad Católica del Perú y la Universidad de Lima.



**LUCAS
DANIEL
GHERSI
MURILLO**



**ENRIQUE
ALBERTO
GHERSI
SILVA**

Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú, Doctor “Honoris Causa” en Ciencias Sociales por la Universidad Francisco Marroquín de Guatemala y Doctorando en Derecho y en Filosofía por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Profesor visitante en Universidades extranjeras como en Guatemala, Ecuador y Argentina, así como docente en diversas Universidades de Lima.

Fue diputado por Lima de 1990 - 1995, es especialista en Análisis Económico del Derecho y Derecho Penal Económico.

Abogado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos con Maestría en Derecho Constitucional por la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Máster en Gobernabilidad y Procesos Electorales del Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset de España en convenio con la Escuela Electoral del Jurado Nacional de Elecciones.

Docente de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, de la Universidad San Martín de Porres y otras casas de estudio.

Consultor en materia electoral y constitucional para distintas entidades públicas y privadas.



**VIRGILIO
ISAAC
HURTADO
CRUZ**



**CARLOS
FERNANDO
MESÍA
RAMÍREZ**

Abogado por la Universidad San Martín de Porres con maestría en Derecho Constitucional en la Pontificia Universidad Católica del Perú; y doctorado en Derecho y Ciencias Políticas en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Fue gerente municipal del distrito de Los Olivos, asesor de la Comisión de Estudio y Revisión de la Legislación del Ministerio de Justicia, congresista de la república y magistrado y presidente del Tribunal Constitucional.

Es miembro de la Asociación Peruana de Derecho Constitucional.

Abogado y Magíster por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Docente en diversas Universidades peruanas y profesor de maestría en la Pontificia Universidad Católica del Perú y en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Fue vicepresidente de la Academia de la Magistratura, Miembro de la Comisión Especial Revisora del Código Penal, fundador y actual presidente del Instituto de Ciencia Procesal Penal.



**ARSENIO
ORÉ
GUARDIA**



**DANTE
MARTÍN
PAIVA
GOYBURU**

Abogado magíster con mención en Derecho Constitucional y Derechos Humanos. Doctor en Derecho y Ciencia Política por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, donde se desempeña como docente.

Secretario Ejecutivo del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional y de redacción de la Revista Peruana de Derecho Público.

Miembro del Comité Científico de la revista “Saber Servir” de la Escuela Nacional de Administración Pública y Presidente de la Comisión Historia y Derecho Constitucional de la Asociación Peruana de Derecho Constitucional.

Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú y Doctorado en la Universidad Complutense de Madrid España.

Ex vocal suplente de la Corte Superior de Justicia de Lima, Ex Presidente del Tribunal Superior de Responsabilidades Administrativas de la Contraloría General de la República y fue miembro de la Comisión Revisora del Código Procesal Constitucional del Ministerio de Justicia.

Desempeñó la docencia en las Facultades de Derecho de diversas Universidades de Lima.



**ANÍBAL
GONZÁLO
QUIROGA
LEÓN**



**ALEJANDRO
JOSÉ
ROSPIGLIOSI
VEGA**

Abogado por la Universidad Católica de Santa María en Arequipa, con Maestría y Doctorado en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Fue Jefe de Gabinete de la Mesa Directiva y del Centro de Estudios Constitucionales y Parlamentarios del Congreso de la República del Perú, así como Ex vicepresidente del Tribunal del INDECOPI.

Ha sido docente de derecho en diversas universidades peruanas (UNMSM - UPC - USIL - ESAN) y la Academia de la Magistratura del Perú.

Abogado por la Universidad Católica de Santa María por la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Máster en Derecho Constitucional por la Universidad de Castilla-La Mancha y estudios de especialización en la Academia Diplomática del Perú.

Docente de la Universidad de Lima, San Ignacio de Loyola y investigador invitado en la Università di Roma La Sapienza (Italia)

Editor de la revista “Ius et Praxis “ de la Facultad de Derecho de la Universidad de Lima.



**ERICK
EDWIN
URBINA
LOVÓN**



**JOSÉ
MANUEL
VILLALOBOS
CAMPANA**

Abogado por la Universidad San Martín de Porres. Máster en Derecho Constitucional por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de España, Maestro en Derecho Electoral por la Universidad Castilla-La Mancha, y Doctorado en Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, España.

Laboró en el Jurado Nacional de Elecciones y formó parte del Consejo de Expertos de Transparencia Electoral de Latinoamérica.

Fundador del Instituto Peruano de Derecho Electoral, Democracia y Gestión Pública .

Abogado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos,

Fue diputado, congresista y presidente del Congreso de la República, representante Permanente del Perú ante la Organización de los Estados Americanos (OEA), Ministro de Defensa y Presidente del Consejo de Ministros.

Se ha desempeñado como docente en la Universidad de Lima y en la Universidad de San Martín de Porres.



**ÁNTERO
FLOREZ- ARÁOZ
ESPARZA**



**DOMINGO
GARCÍA
BELAÚNDE**

Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú y doctor por la Universidad Mayor de San Marcos.

Realizó estudios de investigación en la Escuela de Derecho de la Universidad de Wisconsin, fue Secretario Ejecutivo del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, fue presidente de la Comisión Revisora del Código Procesal Constitucional y miembro de distintos comités parlamentarios.

Desempeñó la docencia en las facultades de derecho de diversas universidades peruanas.

Abogado por la Universidad Católica Santa María de Arequipa, Magíster y Doctor en Derecho de la Empresa de la misma casa de estudio.

Ex Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, así como Docente de la Escuela de Postgrado de la Universidad Católica Santa María de Arequipa.

Ex Diputado de la Nación, Ex Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Arequipa, Ex Magistrado y Ex Presidente del Tribunal Constitucional del Perú.



**ÓSCAR
MARCO
URVIOLA
HANI**



Gracias

